SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 íd. íd.
Ultramar, en oro . . 18 íd. semestre
Idem un año en oro. . 25 íd.
Extranjero. . . . 7'50 íd. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. linea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 4'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 8 de septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.559

EN SANTIAGO y DON JOAQUIN

El Distrito de Palafrugell, que es un periódico bien escrito, de esos que can tan límpio y claro y no se muerde la lengua en achaques que se rozan con las personas y los intereses del distrito, sobre todo en lo que atañe á la industria corcho-taponera, publica tres sueltos que no tienen desperdicio, los dos primeros en su sección de La Bisbal y el último en la de Palafrugell.

Como eso de hablar de las barrabasadas que á toda hora hace el Gobierno cansa tanto al que escribe como al que lee, digamos algo de esos sueltos por vía de distracción.

El primero dice:

El M. I. Sr. gobernador civil de Ciudad-Real, el gran cacique de esta provincia de Gerona, don Santiago Roure, llegó el sábado de la próxima pasada semana, en el último tren del tranvía, á esta villa, solito, y sin que nadie le recibiera; y solito se fué á la casa de su señora suegra.

No hubo serenata, ni reunión ni «interview».

¿A qué este silencio sepulcral, se preguntaba la población, ante tan grrrran personaje?

¡Qué movilidad en las personas!

El colega conoce de sobras á ese pobre hombre que la casualidad ha endiosado y el afán de imposición ha protejido, y debe saber que *en Jaumet*, como unos le llaman, *Jaume* á secas *como lo* apellidan otros, y Roure como la mayoría le conoce, es una especie de *tarlá* político que, á medida que Puigcerver lo abona por la cuenta que le tiene, vá conociendo la ridiculez que le acompaña como á el cuerpo sigue la sombra, y habrá querido evitar el que los vecinos de la villa del bajo Ampurdán se rian de su escuálida personalidad, viendo una vez más una de las mascaradas que viene representando en una provincia en donde los peleles le tratan con más intimidad de la que conviene á todo un señor gobernador y los *ingleses* lo siguen como el gavilán al palomo no obstante su prosopopeya.

En Jaumet ha venido á sustituir en Gerona y su provincia al célebre introductor de los bufos, con la única diferencia, que Arderius fué el desprestigio del arte cómico-lírico y Roure es la befa de toda política séria y digna; el uno buscó en las *suripantas* su enriquecimiento, y el otro ha buscado lo que no encontrará, la recuperación del capital perdido, por más que ciña fajín y cuente con la decidida protección de un ministro que resulta tan inútil como el protejido y tan bufo como todo el que se viste con ropa ajena.

Jaumet, que no es tonto para leer en el porvenir, comprende que la caída que le espera ha de ser tremenda; sabe que su popularidad es pura fantasmagoría; no ignora que el que antes iba solo, rodeado de cuatro ganapanes, volverá á disfrutar del universal desprecio y renuncia á la mano de doña Leonor como don Simplicio Majaderano Cabeza de Buey hacía en *La Pata de Cabra*, y anda ya buscando la soledad lo mismo en La Bisbal que en Olot y en todas partes, porque dirá con razón que vale más ir solo que mal acompañado, porque desde que obtuvo tan buen recibimiento en Gerona cuando llegó ahora, que nuestro hombre anda escamado y para que salgan á recibirlo cuatro *burots* y otros tantos agradecidos, prefiere viajar como viaja y acostumbrarse á marchar solo, como fué siempre y como irá cuando le toque llorar la pérdida de Jerusalém, imitando al profeta bíblico. Por esto entró en La Bisbal desapercibido y salió como salen los saltimbanquis, á cuestas con los trebejos en aras de su mala estrella.

Segundo suelto:

Durante la estancia de Roure en esta villa, le oímos lamentar de que la provincia de Ciudad-Real es muy pobre, escaseando mucho el dinero. Tal como suena.

Lo sentimos de veras.

Nosotros nos alegramos, en discordancia con el corresponsal del apreciable compañero. El mayor enemigo de nuestro improvisado cacique es el dinero; buscar su felicidad sin ese medio de cambio, es encontrar la muerte, porque quien durante su vida trabajó para empobrecerse, probado tiene que desprecia el bienestar y anda muy á gusto con el infortunio. Puigcerver le dió por el gusto y lo llevó á una provincia manchega para que hiciera el papel de teléfono, repitiendo lo que se le encomiende y teniendo de gobernador el nombre. Allí como aquí se le compadece por los hombres de buen juicio, y buscando el dinero se encontró con que del trigo se hace el pan, y que no se hace el pan para la boca del asno, no faltando quien, más cacique allí que él lo es aquí, espiga en el rastrojo y se lleva el grano dejando á *Jaumet* el encargo de vigilar para que nadie ose tocar lo que otros tienen el deber de apropiarse.

En Jaumet es allí un guardia de campo con fajín y bastón; un criado de un allegado de Puigcerver; un dependiente de quien lo mantiene; un esclavo de voluntad ajena que ni vé, ni oye ni toca ni tiene personal iniciativa.

Por eso no vé el dinero que hay, y por eso el que hay no lo toca, dando lugar á las quejas que exhala, él que creía encontrar el bellocino de oro cuando el gran estadista lo metamorfoseara haciendo de un mal monterilla un ridículo Poncio manchego.

Tercer suelto:

En carta que obra en nuestro poder; se lamenta el conde del Villar, del acuerdo tomado por el señor Puigcerver, respecto al impuesto del 2 y medio por ciento á la exportación de mercancias suprimiéndolo solamente para lo que se exporta á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuando en las entrevistas que tuvo el señor conde con varios individuos de la Junta de aranceles y valoraciones, pudo convencerse de la opinión en ella dominante, favorable á la supresión completa del referido impuesto.

Iguales impresiones nos comunicó el señor Artigas.

A nosotros no nos sorprende el acuerdo de nuestro *ilustre protector*.

El desacierto más completo, la crasa ignorancia domina en el Ministerio de Hacienda, en manos del señor Puigcerver, porque nadie más quiso encargarse de él. En este asunto ha procurado complacer solamente á los fabricantes barceloneses y ha sostenido para las demás naciones el citado impuesto, sin tener en cuenta que él mismo ha contribuido a que Cuba, Puerto-Rico y Filipinas fueran igualmente *naciones extranjeras*. Pero para este ministro, la industria corchera es rica y puede de sobras sostener esta y otras cargas.

Esto es hablar en plata. Tiempo hace dijimos que uno de los ministros más funestos para nuestra principal industria sería el tal don Joaquin, y ahí está la muestra. Vino aquí vendiendo protección en busca de una acta; engañó á los incautos que lo creyeron, y así como de republicano se pasó á la Monarquía con toda la impedimenta de su grosera nulidad, vendió sus promesas en el mercado de la traición, y lo que ofreció defender es lo que ofende con cinismo sin igual. En otro país, cuanto oliera á Puigcerver causaría ira y sería arrojado á la expuerta de las basuras políticas; aquí, la bondad de las gentes aguantan las inconsecuencias de ese mal demócrata y las explotaciones de sus paniaguados, y así seguirá sufriendo hasta que se canse y arremeta con denuedo á tanto mercader y á tanto malandrín.

En Santiago y don Joaquin se complementan; son dos personalidades distintas y una calamidad verdadera para este infortunado país, y seguirán siéndolo interín el país quiera sufrir esos parásitos.

CUENTA DE LA CAMPAÑA DE CUBA

Los pagos efectuados con motivo de la campaña de Cuba desde 1.º de enero á 30 de junio del corriente año, ascienden á 87.446,262 pesos, equivalentes á 437 millones 231,313 pesetas, cantidad que representa un gasto mensual de 14.589,000 pesos ó 72.945,000 pesetas al mes.

Los ingresos obtenidos proceden todos de operaciones de crédito y anticipos de pesos 95.437,890, ó sean 497.369,450 pesetas, excepto la suma de 20 mil ones de pesetas que se han tomado de los productos de la suscripción nacional.

De los ingresos así obtenidos quedaba en 1.º de julio una existencia de 8 millones 27.628 pesos.

El Banco de España ha facilitado, mediante pagarés garantizados, la cantidad de 375.275.634 pesetas.

Al Ministerio de la Gobernación se le han entregado 18.100 pesos para gastos reservados,

De los 12.845.060 pesetas en pagarés que existian en circulación en poder del público, se han recogido por el Banco de España 10.645.000, quedando, por tanto, circulando sólo de aquellos pagarés por valor de 2.200.060 pesetas.

En 31 de diciembre último existian disponibles 37.873 billetes hipotecarios de Cuba de 1890; se han retirado de las garantías 47.935; se han pignorado de nuevo 24.958, y se han vendido 32.708, quedando en cartera en 30 de junio próximo pasado 28.142 billetes de dicha emision.

DE TODAS PARTES

Son muchos los pájaros que viven á espensas de los rebaños, pero al propio tiempo prestándoles buenos servicios, puesto que les libran de parásitos.

Por esto se puede ver que existen verdaderas amistades entre ciertas especies de pájaros y los bueyes, los búfalos, los camellos, los elefantes, los carneros, etc.

Hay pájaros para los rebaños, como hay pedicuros para los hombres. Ambas partes reportan ventajas, por lo cual queda entre ellas establecida una pequeña asociación fudada en el interés recíproco.

Los naturalistas conocen especialmente un pájaro llamado el «pica-buey», cuyo nombre espresa bien lo que hace. Frecuenta los grandes rebaños de bueyes y gusta tanbien del trato con los búfalos, los camellos, el elefante y el rinoceronte.

Los pica-bueyes visitan la reunión de los grandes mamíferos en bandadas de ocho á diez. Este pájaro es algo mas grande que el estornino. Su pico es corto, robusto y comprimido. Trepan por el cuerpo de los mamíferos, como lo hace la urraca por los árboles Se cuelgan del vientre del animal, suben y descienden á lo largo de las piernas, se posan sobre el lomo, sobre el ocico, verificando una caza tan activa como diestra, de moscas, y sacando las larvas que se hallan bajo la piel.

Durante el tiempo que emplea en esto el pájaro, el pesado animal permanece tranquilo, pareciendo comprender que el ligero dolor que esperimenta lo compensa con creces el beneficio que resulta de verse libre de los parásitos que le incomodan.

La paciencia que demuestran el buey, el búfalo ó el elefante, cuando tienen al pájaro sobre el lomo ó sobre la cabeza, es resultado de la reflexion y la costumbre, puesto que los animales que por vez primera reciben la visita del pica-buey, echan á correr fuera de sí.

En Europa tenemos algunos pájaros de los rebaños; el estornino vuela sobre el lomo de los mansos rumiantes y visita cuidadosamente su piel; el martin-rosa «pastor-rosens» hace lo mismo; el aguza-nieve busco los cortijos y los pastos, el ganado y los rumiantes, teniendo asimismo bien ganado su nombre.

Desde Madrid

No seremos nosotros los que hablemos de los soldados que vuelven de Cuba en la forma que vienen haciéndolo muchos habitantes de Madrid y la mayoría de los periódicos. Es este un asunto acerca del cual se deben hacer muy contadas observaciones, y guardándose muy bien de exagerar la nota romántica si no se quieren producir consecuencias funestísimas.

Ahora, si lo que se desea es que el disgusto aumente y que el órden público sea alterado, nada es tan à propósito para lograr que la cabeza sea vencida por el corazón y para que, á impulsos de éste, vayamos los españoles á donde no debemos ir.

Pero no debemos hacerlo. En vez de excitar hay que calmar, no ser demasiado impresionables, decir lo que se ve sin excesivas galas retóricas, y suprimir consideraciones de esas que producen honda sensación.

No quiere esto decir que no deba sentirse el triste espectáculo que ofrece la llegada de los que, menos robustos ayer, ahora parecen así como cadáveres andando. Tal pretensión equivaldria á desear que los españoles fuésemos de piedra. Siéntase, pero solo tanto cuanto aconseje el deber y nada más, porque de lo contrario, á la desdicha de ver como retornan aquellos jóvenes que partieron llenos de vida, habrá que añadir las que produzcan en un momento dado la posible falta de reflexión.

El número de madres y hermanos que diariamente acude á las estaciones de Madrid para abrazar cuanto antes al sér querido que vuelve de la guerra, aumenta de dia en día.

Hay que tener en cuenta que la mujer se conmueve muy pronto á la vista del sufrimiento. Por eso no debe extrañar á nadie que á la llegada del tren y apenas se vió en que estado vuelven los defensores de la Patria, fuése dolorosísima la impresión y que á ésta siguiera el disgusto nacional. Muchas mujeres no se pudieron contener y exclamaron:

—«¡Como vuelven estos pobres! ¡En cambio *los otros* no han salido de sus casas, donde están rodeados de comodidades!»

Excitad con horribles descripciones á las mujeres que piensan así, dad lugar á que la protesta se convierta en indignación, y no es dudoso que será preciso intervenga la fuerza pública, aunque sea solo para mantener el orden con su presencia.

¿Y no puede ocurrir con ésto que los maridos, los hermanos, los hijos y demás parientes de aquellas mujeres se coloquen junto á ellas para defenderlas en el caso de que la autoridad pretendiera ser un tanto rigurosa?

He aquí de qué modo se puede crear un grave conflicto si no se describe con prudencia la llegada de los soldados, porque á la pena que la situación de éstos produce, hay que añadir la creencia de que vuelven así por culpa de los directores de la campaña, que se supone la organizaron mal.

Suponed que surge el motivo, pensad lo que hace una muchedumbre amotinada, y si esto llegara á suceder, ¿habría motivo para decir luego: «¡Que desgracia!», ó para condenar la falta de reflexión de los que con su deplorable sentimentalismo pueden dar lugar al conflicto?

Eso no sería desgracia, sería la consecuencia de una imposición.

Carmón.

5 septiembre 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	20.732'27
JUNTA MUNICIPAL DE BAÑOLAS	
D. Carlos Nadal.	30
D.ª Margarita Riera.	35
D. Enrique Boadella. . . .	1
D.ª Magdalena Buixó. . . .	2
D.ª Catalina Soler.	50
D. Bernardo Figueras. . . .	50
D. Salvador Butiñá.	1
D. Marcelino Janís.	5
D. Emilio Figueras.	5
D. Francisco Hostench.. . . .	3
D. Joaquín Freixa.	1
D. Jaime Claramunt. . . .	2
D. Martirián Soler.	5
D. Teodoro Masgrau. . . .	2
D. José Gratacós..	1
D. Pedro Subirós..	25
D. Antonio de Palau. . . .	5
D. Francisco Barolés. . . .	1
D. José Buxó.	50
D. Jacinto Sorquella. . . .	1
D. Miguel Carrera.	1
D. Ramón Corominas. . . .	15
D. Juan Gratacos.	50
D. Antonio Bohigas.. . . .	50
D. Rafael Cros.	20
D. Jaime Coll..	5'50
D. Cayetano Riera.	10
D. Juan Tarradell.	50
D. Narciso Tramoleda. . . .	10
D. Tomás Robert Sala. . . .	25
D.ª Carmen Canals.	20
Vda. de Rigau.	25
Vda. de Huguet.	50
D. Amadeo Vila Valls. . . .	20
D.ª Teresa Mercader. . . .	05
D.ª Rosa Corominas.. . . .	15
D. Joaquín Gratacós. . . .	1
D. José Calmoda..	20
D.ª Ana Soler..	1'50
D.ª María Suñer	25
D. Pedro Bosch.	2'50
D. Claudio Sala.	2'50
D. Emerio Bosch..	10
D. Pedro Plá.	20
D. Antonio Dilmer.	10
Vda. de Ila.	5
D.ª Teresa Bohigas.	10
D. Martín Soler, Pbro. . . .	1
D. Adolfo Monforte.	50
D. Juan Gou.	5
D. Francisco Vidal.	50
Vda. de Manuel Gelada. . . .	20
D. Jacinto Canella	1
D. Tomás Isern.	10
D. José Fontbernat.	10
D. Joaquín Dellonder. . . .	2
D. Abdón Corominas. . . .	5
D. Pedro Serra.	1
D. Jaime Grabalosa.	50
D.ª Josefa Dalmau.	50
Vda. de Miax..	25
D. José Bach.	10
D. Jose Tarrats.	25
D. Pedro Malagelada. . . .	5
D. Juan Corominas.	25
D. Juan Campanería, Pbro. .	3
D. Martirián Moné.	6
D. Ramón Vila, Pbro. . . .	4
D. Carlos Vila	5
D. José Simón, Pbro. . . .	1
D. Simón Planas..	50
D. Fernando Padrosa. . . .	50
D. Narciso Martí..	50
D. José Serra..	50
D. José Pí..	1
D. Pedro Homs.	1
D. Clemente Perpiñá. . . .	5
D. Bartolomé Subirós. . . .	1
D. Esteban Palmodo. . . .	1
D. Hermenegildo Bosch. . .	2'50
D. Martirián Butiñá.. . . .	4
D. Francisco Gavañach. . .	3
D. Francisco Garriga, Pbro. .	2'50
D. Joaquín Garriga, Pbro.. .	2'50
D. Pedro Bassols.	2'50
D. Miguel Fontané.	1
D. José Malagelada.	1
D. Jaime Costa.	1
D. Juan Tarradas.	1
D. Pedro Carreras.	2'50
D. Ramón Hostench. . . .	1
D. José Dalman.	2'50
D. Joaquín Hostench. . . .	20
D. José Dilmer.	3
D. Francisco Dalmau. . . .	10
D. Antonio Planells.	60
D. Bernardo Salinas. . . .	20
D. Joaquín Oller.	1
D. Tomás Masgrau.	5
D. Manuel Serra..	2
D. Francisco Vilardell. . . .	1
D. Gerónimo Busquets. . . .	5
D. Miguel Cordomí.	10
D. José Font.	1
D. Miguel Poch.	6
D. Juan Melis.	2
D. Jacinto Tarafo.	2
D. Ramon Massaguer. . . .	5
D. Antonio Vidal.	1
D. Pedro Alsius.	5
D. José Masoliver.	50
D. Juan Dilmer.	50
D. Francisco Puig.	1
D. Joaquín Boschmonar. . .	1
D. Juan Fornells..	1
D. Jaime Casellas.	1
D. Lorenzo Marimón. . . .	5
D. Pedro Butiñá.	1
D. Pedro Solench.	10
D. Jaime Coderch.	1
D. José Roura.	2
D. Miguel Bustins.	50
D. Vicente Laqué.	5
D. Domingo Tarrés.. . . .	5
Varios donantes.	31'95
Total.	21.019'77

CORTES

Sesión del dia 6

CONGRESO

Comenzó la sesión á las dos y media de la tarde.

El señor Suarez Inclán se lamentó de como se verifica la repatriación de los soldados.

Muchos diputados de la minoría han pedido algunos documentos relacionados con la guerra y con la paz.

El señor Blasco Ibañez, acusó al Gobierno de imprevisión por la excesiva mortalidad que sufren los soldados repatriados.

El señor Romero Robledo, en un hermoso discurso, pregunta si el Gobierno cree indispensable la continuación de la suspensión de garantías y censura prévia para el mantenimiento de la disciplina en el Ejército, si piensa imponer la corrección que merece al capitán general por abuso en el ejercicio de sus funciones, y porque pide el Gobierno tan gran número de hombres en el reemplazo actual, especialmente para el cupo de Ultramar. Contestole el general Correa.

Luego habló el señor Labra, y jurado su cargo varios diputados, se levantó la sesión.

SENADO

El conde de las Almenas pidió á los ministros de Guerra y Marina un estado de las gracias y condecoraciones concedidas á los oficiales del Ejército en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El señor Donoso de la Campa rogó al ministro de la Guerra que trajera á la Cámara los antecedentes relativos á algunos asuntos militares.

Luego de hablar los señores marques de Luque, conde de las Almenas y Sr. Areas sobre asuntos diversos, pasó ha reunirse el Senado en secciones.

Abierta nuevamente la sesión se dió cuenta de las comisiones nombradas.

UNA REAL ORDEN

He aquí el texto de la Real orden publicada por el Ministerio de la Guerra, refente á los repatriados:

1.° A los sargentos y sus asimilados se les entregarà 200 pesetas y 100 á los cabos, cornetas y soldados, á cuenta de los haberes que se les adeudan, verificándose este pago á los interesados por las zonas de reclutamiento de la embarcación donde vayan á residir con licencia. Donde haya depósito de embarque, efectuarán éstos los pagos en lugar de las zonas.

2.° El inspector de la Caja general de Ultramar dispondrá se remita para estas atenciones, en la forma más fácil y conveniente, 30.000 pesetas á cada coronel jefe de zona.

3.° Los pagos se harán del 1 al 15 de cada mes, y en los cuatro días siguientes rendirán su liquidación las zonas á los centros de quien hubieran recibido el metàlico, remitiendo á los mismos recibos satisfechos bajo duplicada carpeta, de la que serà devuelto un ejemplar con el conforme, y en vista del remanente que en aquellas quede, se hará el nuevo envío de fondos que fuesen necesarios para continuar su distribución.

4.° Deberá hacerse el cobro de los haberes en las zonas ó depósitos por los propios interesados, acreditando su personalidad con la licencia ó pase refrendado por la autoridad local del punto donde residan, con la fecha del día que emprenda la marcha para verificarlo, llevando extendidos y firmados los recibos de la cantidad que tienen que percibir, visados y sellados por la expresa autoridad. Cuando los interesados residan en el mismo punto que la capitalidad de la zona, se les refrendará el pase y se visará el recibo por la secretaría del Gobierno ó Comandancia militar, estampándose el sello de la dependencia.

5.° Si el estado de salud de alguno de estos individuos le imposibilitara su presentación en la zona, dará aviso á la Guardia civil del puesto más inmediato, para que ésta se haga cargo del pase y recibo y efectúe oportunamente el cobro, debiendo entregarse por la misma su importe al interesado tan pronto como sea posible.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 7

Nombramiento

La *Gaceta* publica un Real Decreto por el cual se nombra comisario para la evacuación de Cuba al contralmirante Manterola, en vista de que el señor Pastor y Landero se ve obligado á regresar á la península por motivos de salud.

De la Coruña

Han salido ya del «Patriota» y del lazareto los repatriados procedentes del «Isla de Panay».

Los repatriados

Telegrafían de la Habana que han salido de Guantánamo con rumbo á la península los trasátlánticos «San Agustín» y «San Francisco» conduciendo más soldados de Santiago.

Dicen de Santander que el trasatlántico «P. de Satústregui» entró en aquel puerto atravesando la bahía y fondeando junto á la boya de los Mártires.

Inmediatamente le visitó la falúa de Sanidad.

Vienen á bordo el batallón de San Fernando, el provisional de Puerto Rico y tres compañías de Ingenieros telegrafistas, formando un total de 3.461 hombres.

En la travesía han muerto 52, entre ellos el teniente coronel señor Escudero.

El general Linares se asomó sobre cubierta; viene vestido de paisano, trae el brazo izquierdo vendado y su aspecto es bueno.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos con jamón.—Bacalao á lo marinero.—Carnero á la perejila.—Gazpacho.—Postres.

COMIDA

Puré mallorquino.—Chuletas de vaca braseadas.—Hígado de ternera á la casera.—Ensalada.—Postres.

Huevos con jamón.—Se toman doce huevos, y luego de separadas las yemas de las claras, se baten éstas. En una fuente de «gratin» se colocan en el fondo magras delgadas, de jamón crudo, entremagro. Se añade por encima un poco de manteca de cerdo, y se pone la fuente sobrefuego fuerte. Cuando la grasa empieza á estar caliente se vierte sobre ella el batido de las claras, y según se van cuajando se echan las yemas, con simetria. En el momento de hervir se espolvorea con sal, pimienta y polvo de perejil.

Hígado de ternera á la casera.—En una sartén con manteca se cuece partido en rabanadas, espolvoreándolas con sal y pimienta; despues se colocan en una fuente caliente, y al caldo en que han cocido se le añade una cucharada de harina, escalonias y un poco de perejil picado, un decilitro de vino blanco é igual cantidad de caldo; déjese al fuego, y cuando haya cocido un rato échese sobre las rebanadas de hígado y sírvanse.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Anteanoche saltaron las tápias de un jardín, sito en la calle del Carmen de esta ciudad, unos sujetos que seguramente no llevaban buenos propósitos. Enterados previamente de los planes que iban á realizar los amigos de lo ageno, apostáronse los del Somatén convenientemente para cogerlos, lo que lograron, siendo puestos los rateros á disposición de la autoridad competente.

—Entre los repatriados llegados últimamente á Barcelona, se encuentran los siguientes individuos de tropa de esta provincia:

José Fonquerdé, de Torroella de Montgrí; Julián Fargas, de Figueras; Adolfo Borrell, de la capital; Pedro Roura, de Alfar; José Rovira, de Palafrugell; Baldomero Quintana, de Figueras; Narciso Farigola, de Santa Llogaya; José Ribas, de Figueras; Amadeo Batri, de Blanes; Lorenzo Genové, de la capital; Juan Pons, de idem; Juan Pujol, de idem; Juan Rigal, de idem; Antonio Cortada, de Cornellá; Jaime Ubach, de la capital; Joaquín Moliné, de idem; Juan Surcas, de idem; Manuel Rubinat, de Amer; Miguel Mostera, de Foxá; Agustin Serra, de Massanet; José Pujol, de San Feliu de Guixols; y Jaime Negre, de Torroella de Montgrí.

—Según se nos dice, ayer mañana un comerciante de la calle de Ciudadanos, al pretender abrir la puerta de su tienda, notó con sorpresa que la cerraja no regía por, al parecer, haber sido forzada.

En pocos dias, son varias los casos que se han venido notando de que debe haber alguna compañía de rateros que pretenden hacer de las suyas, por lo que llamamos la atención de las autoridades.

—Se ha acordado por esta Junta provincial de Instrucción pública, autorizar á doña Gertrudis Bosch, maestra de Vilopriu, y á don Jaime Pantalech, maestro de Madremaña, para que perciban sus haberes directamente de la Caja, y comprender entre los maestros de la habilitación de don Juan B. Fitó, para los efectos del cobro, á don Salvador Martí y á doña Dolores Massaguer de Masanas, don Juan Artolá y doña María Dalmau de San Hilario Sacalm, don José Albert de Blanes y doña Luisa Usall de Lloret de Mar.

—Recortamos de *El Faro de Vigo* correspondiente al sábado dia 3:

«D. Pablo Andreu.

Abanderado de Isabel la Católica

»Hoy se dará sepultura en el cementerio del Lazareto al cadáver de D. Pablo Andreu, teniente abanderado del Regimiento de Isabel la Católica.

»El señor Andreu, que á pesar de las fatigas y penalidades de la campaña no había experimentado en Cuba la más ligera indisposición, ni tampoco durante el viaje, empezó á sentirse mal desde hace cuatro ó cinco dias, esto es, desde el momento en que el «Isla de Luzón» llegó á puerto.

»El mal hizo en tan poco tiempo progresos rapidísimos, al extremo de que desde los primeros momentos el médico señor Sechi pronosticó el funesto desenlace, confirmàndose desgraciadamente sus vaticinios en la tarde de anteayer.

»Era el abanderado de Isabel la Católica muy querido del general Escario, quien le había prometido destinarlo á donde él fuese.

»El señor Andreu, tiene dos hermanos. Según cree el general Escario deben residir en Gerona.»

Las anteriores líneas demuestran una vez más cuanto teníamos dicho de nuestro malogrado amigo, respecto á las generales simpatías que supo captarse de todos cuantos le trataron.

Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—En la Gaceta se ha publicado el estado de la Deuda flotante en 1.° del mes actual, la cual se eleva á cifra de 548 millones 998,500 pesetas.

Según este estado, resulta que durante el mes de agosto próximo pasado no hubo aumento ni disminución.

—El dia tres del venidero octubre, á las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas la pública subasta para la enagenación de cien estéreos de leña gruesa del monte «Castell Tallat» que figuran en el plan de aprovechamientos, aprobado para el año forestal de 1898 al 99.

Las leñas se obtendrán de los restos de la corta del año actual en el tranzón llamado «Sota del Collet de 'n Barba» de dicho monte, siendo su tasación de setenta y cinco pesetas.

Tambien el propio dia tres de octubre, á las once de la mañana y en el mismo Ayuntamiento de S. Juan de las Abadesas,

se enagenarán en igual forma 200 pinos del citado monte «Castell Tallat.»

Los pinos, objeto de la subasta, están señalados en el trazón denominado «Baga de 'n Busquets» y están tasados en cien pesetas.

—Hoy, de 6 á 7 y media de la tarde, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.

2.º «La Viejecita» Mazurka. Caballero.

3.º Agua, azucarillos y aguardiente. Coro . . . . Chueca.

4.º Caballería Rusticana. 1.ª fantasía. . . . . Mascagni

5.º Marcha de Tannahuser. Wagner.

6.ª Paso-doble.

—Las causas que se verán en esta Audiencia provincial en el dia de mañana, son las siguientes:

A las 9 y media.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado sobre hurto, contra José Tayeda Gali.

Defensores: abogado, señor Grahit; procurador, señor Ribas; magistrado ponente, señor Sangenís.

A las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Maria Colomé Ayats.

Defensores: abogado, señor Puigbert; procurador, señor Ribas; magistrado ponente, señor Gay.

—En el tren de ayer mañana procedente de Barcelona, llegaron á nuestra ciudad varios individuos de tropa de los repatriados del Ejército de Cuba.

El estado de algunos de ellos es bastante lamentable.

—En el repartimiento general del contingente para el reemplazo del actual año, corresponde á la zona de Gerona 1.996 reclutas, distribuidos en 548 para Ultramar, y 1.448 para la península.

—Acordado por la Excma. Comisión provincial la adquisición por concurso público para los Establecimientos provinciales durante el 1.er semestre de 1898-99, ó sea desde 1.º julio á 31 de diciembre próximo toda la harina y petróleo que necesiten los mismos, la administración de dichos establecimientos provinciales de Beneficencia hace público por el diario oficial que el dia 9 del actual, á las 10 de su mañana, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados por el término de media hora, pasada la cual se procederá á la apertura de los presentados, por el señor diputado delegado.

Será desechada toda proposición que exceda de 24 pesetas los 41'600 kilos de harina extra-fuerza, 22'50 pesetas los 41'600 kilos harina extra-blanca; 21 pesetas los 41'600 kilos de harina blanca superfina y de 1 peseta el litro de petróleo.

Respecto del petróleo, las proposiciones se harán para los establecimientos de la capital como igualmente para el Manicomio provincial sito en Salt.

—El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha dispuesto que los ejercicios espirituales para el clero en la casa misión de Bañolas, se celebren en dos tandas, que empezará la una en la tarde del dia 12 del corriente y terminará en la mañana del 17, y la segunda comenzará en la tarde del 19 y terminará en la mañana del 24.

—En el Colegio Notarial de este territorio han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Palafrugell, Figueras, Barcelona (por defunción de D. Luís G. Soler), Villafranca del Panadés (por fallecimiento de D. P. Sacases), Orgañá, Viella, Horta, Granollers, Gerona (por traslación de D. S. Sánchez Ramirez y Esterri de Ancó, que corresponden á los distritos notariales de La Bisbal, Figueras, Barcelona, Villafranca del Panadés, Seo de Urgel, Viella, Gandesa, Granollers, Gerona y Sort respectivamente.

—Por disposición del Exmo. é Ilmo. señor obispo, la matrícula para el año escolar de 1898 á 1899 estará abierta desde el día 15 hasta el 30 del corriente més. Durante este tiempo tendrán lugar los exámenes extraordinarios y los de ingreso en la filosofía, en gramática latina y en el colegio de caridad. Sin dispensa del prelado no se admitirá en la matrícula del primer año de latín alumno alguno que pase de los catorce años de edad. Todos los alumnos, excepto los ordenados *in sacris*, deberán concurrir á los ejercicios espirituales, que empezarán en la tarde del día 23 de dicho mes.

La solemne apertura del curso se verificará en la forma de costumbre el día 1.º del próximo octubre, á las diez de la mañana, dándose principio á todas las clases el día siguiente.

—El teniente coronel de Infantería don José Alvarez Navarro, ayudante de campo del general de brigada don Antonio Mazarredo, ha regresado á Barcelona después de haber visitado varios puntos del Ampurdan.

—Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en la Secretaría de este ayuntamiento, el soldado del 4.º Regimiento de Zapadores-minadores, Juan Torres Ferrer.

—He aquí el nombre de los jurados que han resultado elegidos en el sorteo celebrado últimamente en la Audiencia provincial, para ejercer durante el actual cuatrimestre.

PARTIDO DE SANTA COLOMA.—*Cabezas de familia.*—Don Jaime Soler Guardia, de Arbucias; don José Vilar Illas, de Blanes; don Salvador Cavieta Rodas, de Santa Coloma; don Juan Comas Sabaté, de id; don Lorenzo Seba Aleña, de Riudarenas, don Vicente Beada Ferrer, de Caldas; don Juan Triola Serra, de La Sellera; don Vicente Comas Jover, de San Hilario; don Narciso Freixas Basets, de Hostalrich; don José Casas Passpera, de Blanes; don Narciso Culubret Gibert, de Sils; don Juan Forn Furroy, de Anglés; don Pedro Borrell Carós, de Santa Coloma; don Eugenio Carris de Sabater, de Lloret; don Juan Aragaráy Ametller, de Hostalrich; don Sebastián Carós Robert, de Tossa; don Estéban Gruart Payell, de Vidreras; don José Bagué Cortina, de Breda; don Joaquin Arenas Cornellá, de Hostalrich y don Luis Fàbrega Morell, de Arbucias.

Capacidades.—Don Rafael Barri Horta, de Caldas; don José Aulet Casadevall, de La Sellera; don Enrique Frigola Bayer, de Santa Coloma; don Joaquin Albareda Bailina, de Blanes; don Juan Durán Comas, de San Hilario; don José Farrás Riera, de Arbucias; don Manuel Capdevila Llambí, de Santa Coloma; don Gerónimo Gascóns Gruart, de Vidreras; don Juan Coll Aldrich, de Lloret; don Manuel Aragó Ros, de Santa Coloma; don Martín Soler Vila, de Susqueda; don Juan Xiberta Murlá, de Caldas; don Bruno Matas Vieta, de Blanes; don Ignacio Camps Serra, de Anglés; don José Cabanas Puig, de Lloret y don Juan Bas Vancells, de Tossa.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Emilio Andrés Riera, de esta ciudad; don José Balmas Mach, de id.; don Juan Bou Rovira, de id. y don José Geis Robert, de id.

Capacidades.—Don Antonio Comas Vover, de esta ciudad y don José Puig Fábregas, de id.

Este jurado ha de entender en la causa sobre falsedad electoral contra Salvador Plancosta y otros 15 que ha de verse en esta Audiencia el día 14 de noviembre venidero.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

ner que subir demasiado escaleras; despues de mandar encender buena lumbre para calentarse, de modo que se coció hombros y riñones; despues de instalar á Black en unos almohadones que sin cumplimientos quitó del canapé de terciopelo de Utrecht que adornaba el cuarto que le habian dado, el caballero se acostó; pero contra su esperanza y apesar de su cansancio, fuéle imposible dormirse.

Durante el acaloramiento que le ocasionara la discusión que habia tenido con su hermano, habia hallado, como él mismo decia, que su casamiento con Teresa seria la cosa más sencilla, mas natural, y mas lógica del mundo; pero desde que la casualidad le habia ofrecido á los ojos el nombre del seductor de la joven, habíase puesto á reflexionar mas friamente, y á cada nueva reflexión encontraba objeciones que repugnaban á su delicadeza, siendo la mas grave la que sigue:

¿Estaba bien probado que Teresa era hija suya? Y dado que lo estuviese, á pesar de la reserva de sus relaciones con la joven, ¿no habria algo profundamente inmoral en semejante unión?

Además, ¿quién le decia que el barón no tenia alguna prueba de aquel nacimiento, prueba que su hermano le ocultaria mientras le interesara serlo, pero que para vengarse publicaria el día en que esta prueba podria causar un incestuoso escándalo?

A esas dos objeciones, que surgian amenazadoras en el fondo de su mente, y quizás hasta en el fondo de su conciencia, el caballero volvió rápidamente á todas sus indecciones y angustias. Resolvió no renunciar por completo á la idea que le parecia una espada de Damocles buena para suspender sobre la cabeza de su hermano el barón; pero al propio tiempo resolvió, á costa de su pereza y de su amor al descanso, hacerlo é intentarlo todo para dar otro desenlace á los amores de la desventurada Teresa.

Agitado como estaba, Deodato se volvió y revolvió tanto en el lecho, que temió coger otras agujetas, y tomó el partido de levantarse.

Vistióse, disimuló bien ó mal bajo su chaleco abotonado lo mas alto posible, la dúdoca limpieza de su camisa, y salió diciendo para sí que el aire libre le inspiraria tal vez las ideas que le faltaban, permaneciendo encerrado en un cuarto de la fonda.

Ya hemos dicho que el señor de La Graverie era esencialmente callejero, y apesar de las graves meditaciones en que estaba sumido, halló en las calles de Paris, las que no habia recorrido desde hacia diez y siete ó diez y ocho años, muchos pretextos para callejear, de suerte que pronto salió de su ensimismamiento.

Deodato miraba con curiosidad los ómnibus, invención nueva para él.

Despues contemplaba las tiendas de géneros; y los cafés, cuyo lujo habian tomado desde poco tiempo, habia proporciones que dejaban pasmado al pobre Deodato, clavábale á cada paso en la acera.

No estaba Black, á lo que parecia, menos pasmado que el señor de La Graverie en medio de aquella baraunda; iba, venia y corria con aire azorado, atropellado por uno, detenido por otro, perdiendo á su amo cada cinco minutos, atravesando entonces la calle con la cabeza levantada y la nariz al viento, entrando en todas las puertas que hallaba abiertas, olfateando á cada transeunte, desapareciendo, reapareciendo y volviendo desaparecer, y tanto hizo, que comenzó á inspirar las mas vivas inquietudes al caballero.

—¡Caramba! dijo éste, por poco que esto dure perderé el perro. ¡Es singular! Desde que se le sujeta á la metempsícosis, el hombre contrae los hábitos del cuerpo que Dios le ha dado. ¡Quién diantre conoceria al grave capitan de gra-

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro.	18 »	semestre
Id. un año en oro.	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana,1'30 y 4'30 tarde,y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

naderos Dumesnil en ese perro que corre como un loco, en vez de andar prudentemente á mi lado!

Esas reflexiones inspiraron á Deodato la idea ingeniosa de comprar un cordel; atólo al collar del perro, y llevándole á remolque, continuó sus peregrinaciones por las calles de París, dónde, como otro Cristóbal Colon, parecia que andaba de descubrimiento en descubrimiento.

Libre de todo cuidado, Black se mostraba satisfecho de aquel modo de viajar y seguia á su amo sin oponer la menor resistencia.

Con todo, viendo el señor de La Graverie que se acercaba la noche y aun no habia tomado ninguna resolución, creyó que era hora de satisfacer las necesidades de su estómago.

Su primera idea fué ir al efecto á casa de Véry, ó á los Fréres-Provencaux, ó al Rocherde-Cancale, que como recuerdos gastronómicos tenia presentes en su memoria; pero vió un «restaurat» cubierto de tantos dorados y molduras, que se figuró que la cocina del establecimiento debia de correr parejas con la elegancia exterior de la casa; entró pues y pidió para sí y Black una comida que halló detestable, pero que el perro, menos descontentadizo que el amo, se tragó sin pestañear.

Deodato pagó el gasto y salió.

Durante su ausencia, la lista habia mudado de nombre: se llamaba la *suma (addition.)*

El señor de La Graverie hizo una lijera mueca al comprobar la susodicha suma; habíanle servido una comida de treinta y nueve francos y sesenta céntimos, que, segun su cálculo culinario, no valia, sin contar el vino, tres francos.

Debemos confesar con nuestra notoria franqueza, que durante la comida el señor de La Gráverie, que habia tenido á bien hacer al mozo observaciones, primero sobre el

era tan fácil dar una fortuna á la infeliz Teresa y una paternidad á su hijo!... Lo haré, sí, ¡vive Dios! lo haré, y mi hermano, que cuenta con mi herencia, se quedará con un palmo de narices. En la inteligencia de que si ante el mundo doy á la pobre niña el titulo de esposo, nunca seré para ella mas que un padre......

Al llegar á este punto de su monólogo, el caballero oyó que le llamaban.

Volvióse, y vió que el ayuda de cámara de su hermano corria tras él con una maleta al hombro.

—¡Señor! ¡señor! gritaba este último acercándose, os dejais la maleta.

—¿La maleta? dijo Deodato parándose. ¡Voto á sanes! yo no la llevaba, que yo sepa á lo menos.

—Sin embargo, caballero, dijo el ayuda de cámara jadeante y alcanzando al señor de La Graverie, el cochero que os ha conducido ha dejado esta maleta en el rincon de la portería. La señora Wilhem, la conserje, está cierta de ello.

El caballero tomó la maleta de manos del ayuda de Cámara, volvióla y revolvióla en todos sentidos, hasta que al fin vió en la parte superior una targeta partida por medio, en la que leyó el nombre y las señas siguientes:

«Gracian de Elbene, oficial de caballería, arrabal de Saint-Honoré, n.° 42.»

—¡Cáspita! exclamó el caballero, no me quejo de esta equivocacion; ahora estoy seguro de encontrar á este sujeto cuando bien me pareciere.

Deodato dió las gracias al ayuda de cámara, y con ellas un luis; hizo seña á un mozo de cordel, púsole la maleta al hombro, y continuó su camino en busca de una fonda donde descansar de sus fatigas.

Halló la fonda en la calle de Rívoli.

Despues de tomar un cuarto del primer piso, por no te-